

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

\*\*\* مملكة في يوم الأربعاء 20 في شهر جمادى الأولى 1351 \*\*\*

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10 MELILLA.—Lunes 1.º de Septiembre de 1913 Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.669

## LA ASAMBLEA MAGNA DE AYER

### Melilla defiende sus intereses.-Acto hermosísimo.-Discurso de nuestro Director.-Proposición del Sr. Tur.-Acuerdos por aclamación

#### El acto de ayer

Fué de los que pueden constituir el orgullo de un pueblo, por el entusiasmo que en él reinó, por su seriedad, por lo bien enfocados que estuvieron los asuntos y por la importancia de unos acuerdos, de los cuales debe esperarse un triunfo completo.

Melilla entera acudió al toque de alarma, y en el teatro Reina Victoria se congregaron todos sus elementos, dispuestos á realizar una activísima campaña en defensa de sus intereses amenazados.

La característica de la asamblea fué el orden; y no queremos decir con ello que la sesión fué tranquila, que ello sería ocioso aquí, donde la palabra alboroto no tiene aplicación; sino que no se perdió el tiempo en discusiones menudas que llevan consigo siempre la ineficacia.

Nuestro querido Director, Cándido Lobera, encareció desde sus primeras palabras la necesidad de ir á la esencia de las cosas, y así se hizo, por fortuna.

Los lazos de estrecha amistad que al orador nos unen, nos impiden hablar con elogio de su discurso; bástente el vicisimo interés con que fué oído, los aplausos que escuchó y las felicitaciones que hasta él llegaron.

La proposición del señor Tur fué oportuna, y la asamblea la aceptó, incorporándola al programa. La zona franca, de la que pueda gozar Melilla toda, creará nuevas fuentes de vida.

Quédate éste consignado en conclusiones claras y precisas, que una comisión, en la que están representadas las fuerzas todas locales, trasladará á los Poderes públicos, llevando consigo el espíritu entero de Melilla, que espera de arriba una obra de justicia.

#### Discurso de nuestro Director

Al levantarse el señor Lobera, que en unión de varios amigos ocupa uno de los palcos, se produce un movimiento de expectación, haciéndose en la sala religioso silencio.

Bien quisiéramos poder transcribir íntegro su razonado y convincente discurso; pero ya que no nos sea posible seguirle en su elocuente disertación, daremos lo más saliente de ella.

#### Solicitando un voto de gracias

No os extrañe, señores—comienza diciendo—que sea el primero en hacer uso de la palabra. De las dos representaciones que aquí ostento, una de ellas, la de EL TELEGRAMA DEL RIF me lo exige, y yo sé siempre cumplir con mis deberes. EL TELEGRAMA DEL RIF ha puesto sobre el tapete, públicamente, la casi totalidad de las cuestiones que aquí van á debatirse, haciendo ver su importancia y trascendencia.

He dicho públicamente, porque en el terreno privado y mejor que en el terreno público, en el oficial, se vienen desde hace tiempo gestionando con interés esos asuntos. El periódico no ha hecho otra cosa que poner de relieve el estado en que se encontraban y mostrar sus alarmas, para que la opinión, confiada en pasados optimismos, se diese cuenta de la realidad y viniera en apoyo de las gestiones oficiales; pues, del mismo modo que los gobernados necesitan el apoyo de los que gobiernan, deben á su vez prestarlo á estos de un modo decidido cuando se erigen en aliados de las causas justas que defienden.

Sí, señores, el excelentísimo señor General Jordana, nuestro ilustre Comandante General, que tantas pruebas tiene dadas de afecto á Melilla, gestiona há tiempo esos asuntos; y dentro de su esfera de acción, constituyen para él valiosísimos colaboradores, el entusiasta General Villalba, Presidente de la Junta de Arbitrios y el digno ingeniero de la de Fomento don Manuel Becerra.

#### Comienza la sesión

No obstante lo intempestivo de la hora, acudió numeroso público al Teatro Reina Victoria. Poco después de las once se hallaban ocupadas las butacas y plateas y en las galerías altas tomaban asiento buen número de personas. De haberse celebrado por la noche, dado el entusiasmo que había, hubiesen quedado muchas sin tener cabida en el espacio local, generosamente cedido por su arrendatario Sr. Rico.

El presidente de la Cámara de Comercio, D. Pablo Vallescá, abre la sesión y expone en breves y elocuentes frases el objeto de la convocatoria, que, como los lectores saben, era debatir y adoptar acuerdos sobre la ampliación de obras del Puerto, empréstito de la Junta de Fomento, cargaderos de minerales, apertura de la bocana de Mar Chica, aduana marroquí y granja agrícola, cuestiones todas que afectan de un modo directo á la vida presente y al porvenir de nuestra Plaza.

El Secretario de la Corporación don José María Zubizarreta, lee las adhesiones recibidas. Las de las Juntas de Fomento y de Arbitrios, como corporaciones oficiales son condicionales, exponiendo que hasta conocer las conclusiones que se adopten no pueden decidir; mas si éstas son de tal índole que les permita prestarles apoyo lo harán muy gustosas.

Son incondicionales y entusiastas las de las demás corporaciones y entidades de la Plaza, entre las cuales se cuentan las de el Círculo Mercantil, Casino Español, Asociación de Dependientes de Comercio, Asociación de la Prensa y directores de los periódicos locales.

El Sr. Vallescá concede seguidamente la palabra á nuestro director.

Con una altitud de miras que conforta; con una constancia digna de los mayores elogios, aboga la Junta de Fomento y trabaja por que se aprueben las obras de ampliación del puerto, proyecto de empréstito y cargaderos de minerales; y la de Arbitrios, por que se haga lo menos sensible la implantación de la aduana marroquí. Tales gestiones son apoyadas por el Comandante General. Los que pertenecen á dichas corporaciones, pueden decirnos como yo cuán grande es el amor que ponen él y sus auxiliares en este noble empeño.

Es la labor de ellos oscura, modesta, sin ostentación ni pompa. De ahí que rindiéndoles un tributo de justicia, sean mis primeras palabras para consignar este hecho y para pedirnos un aplauso y un voto de gracias para quienes de esa manera defienden los intereses de la ciudad, que son los intereses de España; que son nuestros propios intereses. (Grandes y prolongados aplausos.)

#### Apertura de la bocana

Manifiesta el señor Lobera que no vá á decir nada nuevo, pues los puntos de vista que sostendrá, consignados se hallan en los editoriales de este periódico. Más como quiera que por su aridez, no todos les dedican la atención que merecen, y muchos otros, por sus ocupaciones, tampoco pueden hacerlo; contando con la benevolencia de la asamblea y de un modo conciso, expondrá la importancia que tienen los extremos puestos á debate, dando comienzo, á instancias de un compañero, por el relativo á la bocana de Mar Chica.

Hace historia de las periódicas aperturas y cierres de la entrada á ese mar que motivaran fenómenos análogos: los temporales de Levante.

Mantienen que constituye para Melilla una fuente de positiva riqueza, inexplorada hasta ahora en grande escala, pero en la cual ya se han creado intereses, que precisa defender, haciendo con-

cebir esperanzas de que en no muy lejano plazo, otras nuevas den vida á centenares de familias.

Dice que la bocana, abierta artificialmente en 1910, se cierra por momentos, y que no transcurrirán muchos meses sin que el cierre sea total, quedando vedado el paso hasta á las embarcaciones menores. Esos intereses y esas esperanzas balagadoras, morirán, como las especies varias que en sus aguas viven, cuando se saturen estas, por la falta de comunicación con el mar libre, repitiéndose el fenómeno de 1909, de todos conocido.

Cree, que por el pronto, bastaría con obtener los créditos necesarios para que una draga de succión remedie la obra devastadora de los levantes, sin perder por ello de vista un práctico proyecto del señor Becerra, que consiste en unir mediante un canal, la Mar Chica con nuestro puerto; obra menos costosa que las que habrían de realizarse en la bocana para mantener siempre la comunicación.

Pide á la asamblea que dé su voto favorable á estos proyectos que tan directamente afectan á la vida de Melilla. (Grandes muestras de aprobación.)

#### La Aduana marroquí

Comienza consiguando, que no le guía un exagerado deseo de defender los intereses locales. Si como ya tiene expuesto en sus escritos, con la supresión de arbitrios se beneficiara el tráfico nacional y tuvieran acceso á los zocos rifeños los productos españoles y se ensanchase la zona comercial de Melilla, no dudaría un momento en abogar por la desgravación de los derechos que á nuestra corporación municipal satisfacen los géneros exportados á las kábilas rifeñas; toda vez que el aumento del tráfico habría de compensar con creces los nuevos gravámenes que esa entidad ha de imponer, para compensar el déficit, que caso contrario se produciría en sus presupuestos.

Pone de manifiesto el ser ya hecho irremediable, como consecuencia de un convenio internacional, el restablecimiento de la Aduana marroquí, á cuyo asunto viene dedicando especial atención desde el pasado Abril, sin que hasta ahora la opinión pública se haya dado cuenta exacta de lo que para la vida local representa el resurgimiento del fisco marroquí; y dice: que pues ya es imposible oponerse á la medida, precisa gestionar que irroguen los menores perjuicios.

Algunos opinan que con las facilidades que se den aumentará el tráfico.

El señor Lobera respeta el juicio ajeno, pero entiende que la línea divisoria que en su día se trazará, delimitando las zonas de influencia española y la francesa, constituirá de hecho una verdadera barrera, una frontera para el comercio de Melilla.

Hasta ahora, quienes velan por los intereses de la ciudad, sus dignas autoridades, para que en detalle fuese estudiado el problema, han obtenido aplazamientos; mas el plazo vence, y el 10 de Septiembre funcionará la Aduana, aunque existe la esperanza de que se demore hasta el 30 del mismo mes. Desde esa fecha, habrá Melilla de sentir la influencia del fisco marroquí. A este propósito, describe con vivos colores las escenas que se repetirán á cada paso en el punto donde se establezcan las oficinas; deteniéndose los trenes para el registro de viajeros y mercancías, y los veltulos de todas clases que hoy transitan libremente por las carreteras y hasta el pobre cantinero que surte los puestos avanzados.

Enumera los inconvenientes de la desgravación de artículos, que impondrá á la Junta la creación de otros nuevos, encareciendo la vida más que ya lo está hoy, por el elevado precio de los alquileres y el que alcanzan los artículos de primera necesidad, impidiendo de paso que, con la prontitud que las circuns-

tancias exigen, se lloven á cabo las obras de urbanización por todos pedidas y deseadas.

Pone de relieve el peligro que para el comercio de buena fé entraña la creación de depósitos francos en la aduana ó en los mismos almacenes particulares que permitirán éstos al negociante poco escrupuloso dedicarse á un tráfico ilegal, naciendo el contrabando desde el exterior, á la plaza; depósitos que ninguna relación guardan con esos otros, por cuya implantación todos abogamos.

Señala el hecho de haber comerciantes con existencias que pagaron arbitrios, y que ahora, si la desgravación rige desde la apertura de la aduana, sufrirán quebrantos, por la competencia que han de hacerles quienes en esa fecha introduzcan artículos á favor de la desgravación. Dice que no conoce la cuantía de esas existencias, pero que todos estamos en el deber de defender á quienes se hallan en tal caso; pues los intereses colectivos no son otra cosa que la suma de intereses particulares. (Grandes aplausos.)

Habla de la conveniencia de llevar las aduanas á las líneas avanzadas, y de no ser esto posible, á Nador y á Yazanen, ó al término de las vías férreas, pues hacerlo en los antiguos límites sería resultar una cosa que desapareció para no volver. Aparte, que la zona ocupada, como patrióticamente ha solicitado la Liga Africanista, debe someterse á un régimen especial; pues aun cuando de derecho no nos pertenece, de hecho nos corresponde, habiéndola conquistado, palmo á palmo, el heroísmo del soldado español, después de regarla con su sangre generosa. (Aplausos.)

Como resumen, somete á la consideración de la asamblea los extremos á que se refiere la conclusión cuarta de las aprobadas, que figuran en otro lugar.

La concurrencia, que ha seguido con creciente interés la sólida argumentación del Sr. Lobera, dá muestras de asentimiento.

#### La concesión Rius

A juicio del orador, no hay que discutir esta cuestión, pues en otra asamblea, de feliz memoria, se demostró cumplidamente que la concesión Rius constituía para Melilla un peligro y una verdadera amenaza; no sólo para los intereses creados, sino para los que en el porvenir se crearan, por el carácter de monopolio que tiene, en abierta oposición con la ley Calbetón y con las de puertos.

Historia el origen de la R. O. de 17 de Julio último dictada por el Ministerio de Fomento, en virtud de una instancia del señor Rius y Torres sobre la concesión hecha á la Compañía Correos de Africa para establecer en los muelles depósitos de carbón, con destino á los buques de su flota, instancia que constituye una verdadera denuncia hecha contra la dignísima Junta de Fomento.

Sostiene que la concesión de ese depósito de carbones se ajusta á lo establecido en los reglamentos de puertos y que fué rodeada de todo género de garantías para que no constituyera privilegio, limitando á mil las toneladas que podía almacenar, previo abono de los arbitrios y derechos de ocupación, prohibiéndose de modo taxativo vender á otros barcos para no perjudicar al comercio y sin que tuviese derecho á reclamar al disponerse de los terrenos ocupados.

No quiere el orador hacer apreciaciones acerca de la Real orden, cuyos considerandos pretenden anular virtualmente el Real Decreto de 29 de Marzo, dictado por ese hada protectora de Melilla, que se llama D. Miguel Villanueva; mas cree que, en forma tan respetuosa como se desea, pero tan enérgica en el fondo como permita el riquísimo léxico de nuestro idioma, se debe solicitar la derogación de una R. O. que en modo alguno contrarresta el R. D. del señor Villanueva, anulando la concesión Rius.

El señor Rius, en uso de un perfectísimo derecho, ha entablado pleito contra el R. D. ante el Tribunal de lo Contencioso; y tal vez fuera conveniente mostrarse parte en el mismo, ya que cuando Melilla quiso promover otro contra la concesión, hubo de encontrarse con que habían expirado los plazos que la ley concede para promoverlos.

Termina con este párrafo: Los pueblos no pueden soportar en silencio que se lesionen sus sacrosantos derechos, ni se atente contra los prestigios de personas y corporaciones que con ellos conviven. Obremos, sí, dentro de la legalidad, pero con la mayor firmeza, pues nos asisten la razón y la justicia. (Grandes aplausos.)

#### Los cargaderos de minerales

Entiende el orador que el asunto no afecta solo, como pudiera creerse, á las compañías mineras. Obtendrán éstas sin duda, los mayores beneficios, pero también ha de participar de ellos Melilla, aunque no en la proporción que debiéramos desear, si aquí se montasen industrias relacionadas con la minería, que, transformando la materia prima, la lanzaran al comercio bajo formas diversas; si los altos hornos emplearan centenares de obreros; si fábricas siderúrgicas contuvieran la exportación y crearan nuevas fuentes de riqueza.

Recuerda el proceso que ha seguido el proyecto de los cargaderos de minerales; los dos concursos desiertos y, por último, la determinación de que se llevarán á cabo por la Junta de Fomento. Esta entidad, dice, con la diligencia que la caracteriza, con el celo que en la dirección de las obras muestra el señor Becerra, las llevaría á feliz término, en plazo breve, de autorizarse la contratación de destajos superiores á veinticinco mil pesetas.

El ilustre ingeniero estuvo en Madrid con tal objeto; interpuso su influencia el General Jordana; pero el Real Decreto no aparece y Melilla sigue sin cargaderos de mineral que tan necesarios han de ser en plazo muy breve.

Manifiesta, que, ultimados los trabajos que en Berlín llevaron á cabo los comisionados alemán, francés y español, la publicación del Reglamento Minero no se hará esperar; y ese día ha de constituir para nosotros una vergüenza el que falten elementos que impulsen las exportaciones.

Enumera los peligros que llevará consigo la circulación de trenes durante el día, y el clamoreo que surgirá el ver á cada paso interceptadas las cruces de las vías férreas con la carretera de Triana, y suspendido el movimiento en los muelles, donde la falta de espacio dificulta el tráfico y constituye un peligro para conductores y viajeros. Entonces, se tocarán de cerca los inconvenientes de no haber cargaderos, y los que sufren perjuicios dejarán oír sus quejas.

Hay, pues—termina—, sobrada razón para sentir impaciencia y para que gestionemos sin pérdida de momento la favorable solución de un asunto, en el que Melilla entera tiene puestas sus miradas, en el que cifra grandes esperanzas. Porque ese día tan anhelado, mejorará nuestra situación; y todas las clases sociales gozarán del benéfico influjo del tráfico de minerales; y cesarán muchas angustias, hijas de la crisis que padecemos. (Aplausos.)

#### La ampliación del Puerto

Habla con calor de este importante problema, de enorme trascendencia para los intereses nacionales. Los pasados meses eran de optimismo, de esperanzas risueñas, ante promesas alentadoras, que, hoy, poco á poco, se van desvaneciendo.

Dice que el Puerto actual obedecía á necesidades anteriores á 1909, siendo el primer paso de la obra grande que ya reclama el Melilla de 1913. La ampliación era cosa acordada, en la que puso gran esfuerzo nuestro ilustre protector el señor Villanueva; que se dió como cosa

resuelta durante el viaje del General Jordana, llegando hasta redactarse el articulado del empréstito necesario. Su salida del Ministerio, para ocupar el elevado sitial del Congreso y, más tarde, el cierre del Parlamento van, demorando la aprobación de ambos proyectos.

En párrafos tan sentidos como vigorosos pinta la situación en que quedarán 600 obreros al terminarse, el día 31 del próximo Diciembre, las obras actuales del Puerto, surgiendo con ello gravísimo conflicto, que estamos obligados á evitar, mediante una activa campaña, hasta conseguir el logro de lo que con toda razón y justicia se pretende.

Y—añade—en esa fecha, que ha de marcar si el Gobierno no lo remedia, una de las etapas más tristes de Melilla, 2.000 convencios quedarán en la miseria; y no encontrando los obreros otra colocación, que no existe, emigrarán, y con ellos muchos pequeños comerciantes é industriales. Será una crisis que ha de repercutir á la ciudad, porque aquí viven pocos de sus rentas.

Se trata también de defender, no solo de un modo inmediato el trabajo de esos centenares de obreros, sino los intereses nacionales en esta región de Africa, que no podrán obtener el desarrollo soñado sin que sea un hecho la ampliación del Puerto, para que sea el más importante de la región oriental de Marruecos, antes que otras iniciativas deriven de aquí los capitales; para que se creen intereses, que más tarde sería difícil crear.

Por patriotismo, por humanidad,—continúa el orador—debemos luchar sin descanso, apelando á todos los medios legales, hasta conseguir que desaparezca esta amenaza; hasta lograr que la tranquilidad, hoy perdida, vuelva á esos hogares, evitando el triste espectáculo de ver en la miseria tan crecido número de familias, ó presenciar su embarque en los alcores del año próximo, pues bastante han emigrado ya en el año que finaliza.

Ese es el cuadro que nos ofrece el porvenir; esa es la perspectiva que se divisa en tan corto plazo. Decid, señores, si debemos cruzarnos de brazos y mirarlo con indiferencia. (Grandes aplausos.)

#### Carta de Villanueva

Como demostración de que no debe cesarse en el empeño, lee los siguientes párrafos de una carta particular recibida del señor Villanueva y que no tiene inconveniente en darla la publicidad.

Dicen así:

«Como usted y como todos ahí temo también por la suerte que corran las obras del Puerto. Deben ustedes apelar á los últimos extremos, en cuanto á diligencia y apremio para que el Gobierno no incurra, aunque sea involuntariamente en la gravísima é imperdonable falta de dejar incompleto el Puerto. Yo procuraré ayudar, pero es preciso que ahí se realicen los más extraordinarios esfuerzos de publicidad, de propaganda y de petición insistente cerca del Gobierno; porque si fuese yo solo el que pidiera, no faltarían almas cristianas, de las que tan á menudo me salen al paso, que afirmaran, jurando ser cierto, que yo soy el contratista ó el mayor interesado en el negocio de la construcción y de la ampliación del Puerto.

«Lo propio digo respecto del cargadero de minerales. Hay que obrar de la misma manera, porque sería extraordinariamente vergonzoso el escándalo que ahí se daría si llega el momento en que se autorice la salida del mineral y resulta que todavía no se ha construido el cargadero, después de los años transcurridos y de los esfuerzos hechos para ello.

«Y en cuanto á Mar Chica, ahora se está á tiempo para impedir que después sea preciso una nueva costosísima obra. En estos momentos seguramente bastará una modesta draga de succión, con algún pequeño trabajo complement-

tario, para impedir, no sólo que la boca se cierre, sino para asegurar el que permanezca abierta mientras causas extraordinarias no impongan lo contrario.

«A trabajar, pues. A pedir con insistencia; yo ahora como siempre, estaré al lado de Melilla para todas las causas justas.» (Grandes y estruendosos aplausos acogen la lectura de la carta.)

Hace notar el señor Lobera, que en la que dirigió al ilustre hombre público, de la que es la leída contestación, no le hablaba todavía, por no conocerla, de la Real orden de Fomento. A ello ó al puesto gubernamental que ocupa, obedece sin duda que nada diga de la concesión Rius.

**Oportunas observaciones. Naturalezas del acto. Termina el discurso**

Unas consideraciones muy puestas en lugar hace el orador. En las gestiones que se van á emprender, contará con el apoyo de quien con tanto acierto dirige hoy los destinos de Melilla, y con altas personalidades, como el señor Villanueva; pero no debe olvidarse que desgraciadamente en la Península no existe ambiente favorable para la causa africana. Bien lo demuestra el que ningún periódico de gran circulación haya parado mientes en la reciente R. O. del Ministerio de Fomento y en el poco calor, que allá se presta á cuanto se relaciona con la acción colonizadora que ha de poner en actividad las riquezas del suelo y del subsuelo riense y acrecentar el tráfico.

Pone de relieve que el acto que se realiza no es político, ni directa ni indirectamente se relaciona con la política, agitadora de pasiones, encendedora de luchas y motivo de hondas disensiones, de disgustos y de enojos, lo mismo en las capitales que en las aldeas. Si así fuese,—dice—ni yo estaría presente, ni mucho menos habría hecho uso de la palabra.

Como en el ánimo de todos está el nombramiento de una Comisión salida de las Corporaciones que representan las fuerzas vivas de Melilla, para que gestiones en la Corte los acuerdos que se adopten, pido á la asamblea que se le concedan amplios poderes que faciliten su cometido.

Existiendo unanimidad de criterio, y concurrencia de opiniones, discutamos ideas, mas no descendamos á detalles que pudieran derivar los asuntos por derroteros que empañaran la magnificencia del acto.

En párrafos fogosos expone que muchos de los que por su cargo no asisten á la asamblea, se hallan con ella en espíritu, por tratarse de una causa justa que afecta de un modo directo al presente y al porvenir, no solo de Melilla, sino de los intereses nacionales.

Melilla—termina— dá hoy una prueba hermosa de su vitalidad, de que no es un pueblo muerto, sino fuerte y vigoroso, que siente anhelos de crecer, marchando por las vías del progreso, demostrando ante la faz del mundo que, ahora, como antes, como mañana, tiene perfecta conciencia de sus deberes y sabe y está dispuesta á defender sus legítimos derechos.

(Grandes y prolongados aplausos se tributan á nuestro Director) (Las muestras de cariño y de simpatía se prolongan durante algún tiempo).

**Discurso del Sr. Tur**

Comienza diciendo, que no puede hablar cuanto quisiera, por prescripción facultativa. Dedicó palabras de elogio—que mucho le agradecemos—al discurso del señor Lobera, tan sensato como plentórico de razones.

En tal concepto no tratará sobre esas cuestiones, á las que nada tiene que añadir, limitándose tan solo á exponer á la consideración de la asamblea la doctrina herética de la Real Orden de Fomento de 17 de Julio, doctrina que no debe aceptarse y contra la que precisa protestar energicamente.

No cree que se deba hablar más de la concesión Rius, que bien denunciada está.

Sostiene que la citada Real Orden no desvirtúa el Real Decreto del señor Villanueva que puso término á una infracción de la ley Calbetón. Por ello no es partidario de que Melilla intervenga en el pleito interpuesto por el señor Rius ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Esa concesión—repite—bien derogada está.

Independientemente de ello, como cuestión separada, y acogido á la citada Ley Calbetón, propone que se conceda á Melilla una zona franca sin privilegio; no como la del señor Rius, de la que puede disfrutar toda la ciudad administrada por la Junta de Arbitrios ó por la de Fomento.

Considera el orador que de resolverse favorablemente, evitaría la actual crisis, teniendo remedio eficaz los males que lamentamos.

Pide á la Presidencia que pregunte á la asamblea si la toma en consideración. Aceptada por unanimidad, expresa su agradecimiento el señor Tur en elocuentes frases, con las que termina su discurso. (Grandes y prolongados aplausos).

**El señor Vallesca**

Manifiesta que después de los elocuentes discursos de los señores Tur y Lobera y del asentimiento de la Cámara á la proposición del primero y á las sometidas á su consideración por el segundo, cree que nada puede añadirse que refleje de un modo más concreto las aspiraciones del pueblo de Melilla.

No habiendo usado de la palabra ningún otro señor, dice que procede dar lectura á las conclusiones.

**Ligero debate**

El secretario señor Zubizarreta lee el proyecto de conclusiones y á ciertas de ellas hacen ligeras observaciones los señores Escaso ó Izaguirre, interviendo primero el señor Tur, que queda conforme con el Vicepresidente de la Cámara de Comercio en que la zona franca solicitada, la administre una delegación de las Juntas de Fomento, de Arbitrios y de la dicha entidad.

El señor Lobera contesta al señor Escaso, que los depósitos francos de la Aduana marroquí, por cuya supresión aboga nuestro Director, son de índole distinta de esos otros que han de establecerse en la zona franca.

Por aclamación se adoptan las siguientes:

**Conclusiones**

Primera.—Dirigir un afectuoso telegrama al Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva de salud y gratitud por sus constantes y reiteradas manifestaciones de amor á Melilla y por los nobles ofrecimientos que hace para la defensa de sus intereses en la carta leída en la asamblea.

Segunda.—Consiguar un expreso voto de gracias á los Excmos. Sres. Comandante General de este territorio, General de División don Francisco Gómez Jordana y General de Brigada, Presidente de la Junta de Arbitrios don José Villalba, por el celo, constancia é interés que demuestran en la gestión de cuantos asuntos se relacionan con la vida y prosperidad de Melilla; y otro no menos expreso al Sr. Ingeniero de la Junta de Fomento don Manuel Becerra, por su mercedísima labor en la dirección de las obras que dicha entidad tiene á su cargo.

Tercera.—Gestionar del Gobierno la favorable resolución de los siguientes asuntos referentes al restablecimiento de la aduana marroquí:

a) Que las oficinas de Aduana se establezcan en los puntos límites de las vías férreas y en la posición de Yazanen. b) Que no se desgraven por la Junta de Arbitrios los artículos destinados al comercio con las Kabilas; y de no ser esto posible, que solo sean objeto de dicha medida los de mayor tráfico.

En este último caso que la desgravación progresiva no comience á regir hasta 1.º de Enero de 1914.

c) Que no se impongan en la Aduana marroquí depósitos francos. Para obtener los beneficios de la proyectada desgravación se emplee el procedimiento usual de devolver el importe correspondiente á la desgravación por la Junta de Arbitrios, cuando sean exportadas las mercancías, previa la presentación de los correspondientes certificados expedidos por la dicha Aduana Marroquí.

Cuarta.—Solicitar de los Poderes públicos y gestionar por todos los medios legales la pronta aprobación del Puerto, muelle de costa y del empréstito que para estas obras proyecta emitir la Junta de Fomento.

Quinta.—Realizar gestiones análogas por lo que se refiere á la construcción de los cargaderos de minerales, autorizando á la Junta de Fomento, si se llevan á cabo por administración, para que contrate des ejos hasta por valor de 100.000 pesetas.

En último caso de ofrecer algunos inconvenientes, que se autorice á las empresas mineras para que por su cuenta construyan los referidos cargaderos de mineral.

Sexta.—Qué á la brevedad posible se proceda al dragado de la boca de Mar Chica ó á la realización de las obras definitivas para ponerla en comunicación permanente con el mar libre.

Séptima.—Solicitar que quede sin efecto la R. O. del Ministerio de Fomento de 17 de Julio relacionada con la instancia que en 13 del mismo mes elevó á dicho Ministerio el Sr. Rius y Torres.

Octava.—Pedir fundándose en la ley Calbetón, que se conceda á Melilla una zona franca, administrada por una delegación mixta de las Juntas de Fomento y de Arbitrios y Cámara de Comercio.

Novena.—Recabar que continúe en Melilla la Granja Agrícola y se concedan para su buen funcionamiento los créditos necesarios.

Décima.—Conceder amplio voto de confianza á la comisión que ha de trasladarse á Madrid, con objeto de gestionar los acuerdos de la Asamblea; comisión que será constituida por delegados de las corporaciones y de las entidades adheridas.

Onceña.—Que una comisión de las dichas entidades y corporaciones visite á los Excmos. Sres. Comandante General y General Presidente de la Junta de Arbitrios, para hacerles entrega de estas conclusiones y recabar su valiosísimo apoyo en favor de las mismas.

**La Granja Agrícola**

Nuestro Director no trató de la Granja Agrícola, creyendo que otros señores lo harían. De no ser así, se hubiera honrado mucho, exponiendo la necesidad de que se atiende con el interés que merece una institución altamente beneficiosa para el fomento de la Agricultura, que arrastra hoy vida lánguida, no obstante los esfuerzos de su inteligente Ingeniero don Carlos Cremadas y del personal técnico afecto á la misma, por falta de créditos, sin los cuales nada práctico puede realizarse.

EL SEÑOR D. Rogelio Soto Pérez Oficial segundo de Contaduría de la Junta de Arbitrios Falleció ayer, á las doce del día, después de haber recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada viuda doña Carmen Sancho, su hija doña Concepción, su padre D. Antonio Soto, hermanas doña Estrella y doña Concepción, tíos, primos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruega asistan á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Alta, número 18, al Cementerio de la Purísima, por lo que los quedará eternamente agradecidos. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el Cementerio.

**En el campamento de Tifasor**

**Suicidio de un sargento**

La primera noticia.—Se comprueba la especie.—Esquivando la vigilancia de los soldados.—ba detonación.—Alarma.—Reconocimiento.

Ayer tarde circuló por la plaza la noticia de que en el campamento de Tifasor había puesto fin á su existencia un sargento de las fuerzas de Infantería allí destacadas.

Poco después tuvimos ocasión de comprobar la triste nueva. Se trata del sargento del batallón cazadores de Segorbe Sebastián Ruiz Cornajo. Ignóramos las causas que le llevaron á adoptar tan extrema resolución.

El sargento Sebastián Ruiz, esquivando la vigilancia del cuartelero colocado á la puerta de la tienda de campaña en que se alojaban los sargentos, cogió su fusil y valiéndose de la oscuridad que reinaba, pues eran ya cerca de las dos y media de la madrugada, se acercó. Después ató una cuerda al gatillo del fusil, sujetando el extremo contrario de esta á uno de sus pies. De esta forma hizo un disparo, cuyo proyectil, penetrando por debajo de la barba fué á destruir la masa cerebral. La muerte fué instantánea.

La detonación produjo alguna alarma en el campamento, que cesó al conocerse las causas que lo habían producido.

Después de reconocido el cadáver por el médico del Batallón, fué depositado el sargento Ruiz en una de las tendas de campaña, en donde lo velaron los compañeros de Cuerpo.

No inician las diligencias de rigor en estos casos. Pídiase haya acaecido en el alma del infortunado sargento.

**Información militar**

Les ha sido concedido permiso para Madrid al capitán don Ramón Saura y segundo teniente don Fidel Pradal y para Cádiz y Toledo al segundo teniente don Guillermo Céspedes.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite nota de accidente del trabajo del obrero José Pérez Rodríguez.

Al Ministerio de la Guerra se cursan instancias del primer teniente don Pedro Llano en solicitud de abono de pasaje de su esposa, y de los señores Juan Lorenzo que solicita pasar á la Península y Gaspar Hernán que pide destino en la Compañía de Telégrafos, Red de Melilla.

Han sido pasados para Valencia el músico mayor don Basilio Nieto; para Cádiz y Burgos respectivamente el primer teniente don Jesús Carrizosa y capitán segundo don Luis Vidal y para Málaga y Argón (Málaga), Deloitens (Cherres) y Manasterio (Badajoz) respectivamente el auxiliar don Emilio Martín y sargentos Lázaro Ramírez y Demetrio Robles.

**Regalos para la Tómbola**

**Bazar Reina Victoria**

La Farmacia de la Plaza, 50 sobres de polvos kaki.

Mohamed Bohayad, dos relojes con péndola.

Don José Martínez Gonzalez, dos violeros.

Don Julián Gomez Martínez, un centro de cristal.

Don Ricardo Fius, seis botellas de Viderger.

Don José Gómez Segado, un juego de lueveros.

**NECROLOGIA**

Víctima de tenaces fiebres complicadas con una parálisis, dejó de existir ayer el joven é ilustrado oficial segundo de Contaduría de la Junta de Arbitrios don Rogelio Soto Pérez.

Las dotes de talento y carácter que lo adornaban, le habían conquistado muchas simpatías. Al divulgarse ayer la triste nueva, produjo general sentimiento.

En la Corporación municipal, donde el finado prestaba servicio desde hace muchos años, era en extremo querido por sus jefes y compañeros.

Esta mañana á las diez tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

De todas veras nos asociamos al profundo dolor que embarga á la distinguida y respetada familia, á la que enviamos el tes inonio de nuestro más sentido pésame.

**DE INTERÉS LOCAL**

Se han concedido los permisos siguientes:

A doña María Bosque, para hacer reparaciones en una casa de la calle de Estopiñán.

A doña María Alvarez, para construir un pozo.

A don Ricardo López, para hacer reparaciones en una casa del Tesorillo.

A don Baltasar Garriga, para hacer obras de reparación en la casa núm. 7 de la calle Castelar.

A don Jorge Solanilla, para construir una casa de planta baja.

A don Manuel García, para un despacho de carbón, en la calle de Lazaga número 27.

A Mohamed-Ben-Hammu, para un depósito de carbón en Florentina.

A don Francisco Santos, para establecer un despacho de carbón en la calle Daque de la Torre, núm. 35.

Se han hecho en las oficinas de la Junta de Arbitrios las siguientes inscripciones:

Don Vicente Rodríguez, baja en una tienda de comestibles.

Don Francisco García, alta en la anterior.

Ha sido autorizado Diego Blanco para instalar una cantina en el Campamento del Hipódromo.

**El Capitán Novo**

Precedente de Tetuán y acompañado de sus respetables padres, que fueron á asistirle, ayer llegó á nuestra Plaza el bravo Capitán de Infantería de las Fuerzas Regulares Indígenas don Manuel Novo.

Este Capitán fué herido gravemente de las inmediaciones de Samsa (Tetuán) el día 15 del pasado Agosto, cuando con un pelotón de indígenas apoyaba la retirada de la cuarta compañía de Regulares que mandaba.

El Capitán Novo—que se encuentra muy mejorado—fué herido de bala máusser, que le atravesó de hombro á hombro. Por haberse destacado con su compañía del grueso de las fuerzas, no pudo ser curado hasta tres horas después de ser herido, por lo cual fué abundantísima la hemorragia que sufrió.

En Melilla terminó la curación de su grave herida, de la que desea verso pronto repuesto para incorporarse á sus compañeros de Cuerpo en Tetuán.

**EN TEXDRA**

**Incendio en un barracón**

Anteyar se produjo en Texdra una pequeña alarma á consecuencia de haberse declarado un incendio en el Barracón ocupado por los oficiales de aquel destacamento.

Guarnecido esta posición la segunda compañía del segundo batallón del Regimiento de Cerifola, que manda el Capitán Brisolary, una batería de posición de la Comandancia de Artillería de Melilla, y la estación óptica, fija correspondiente.

El Teniente Coronel don Arturo Nario del Regimiento de Cerifola Jefe de la posición dictó acertadísimas disposiciones para localizar el fuego, siendo secundado de modo admirable por sus subordinados, consiguiendo tras no pocos esfuerzos su objeto.

La prontitud con que se acudió al fuego, hizo que solo se quemara la cubierta del único Barracón de mampostería que allí existe, en la parte correspondiente al local que ocupan los oficiales.

**DE SOCIEDAD**

En el vapor correo «Vicente Pacho» embarcan ayer para Málaga y Ronda, en donde hoy pasará la temporada de verano, la distinguida señora viuda de Salama, á quien acompañan además de su hijo Jacobo, sus hijos políticos los señores de Israel (don Samuel).

Se encuentra muy aliviado de la indisposición que le retuvo en cama, el ilustrado administrador de Correos de Melilla don Lorenzo Antoine.

**Plaza y Campo**

Anteyar falleció en la Alcazaba de Sullán, repentinamente, á consecuencia de un colapso cardiaco, el soldado del regimiento de Caballería de Alcántara Antonio Lorite Mesa.

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio de aquella posición, asistiendo al acto la oficialidad de los dos escuadrones del regimiento de Alcántara allí destacados, y buen número de clases é individuos de tropa del Cuerpo á que pertenecía.

Al dar cuenta del brillante triunfo logrado en las oposiciones á Telégrafos por el aplicado joven don Miguel Rosado, omitimos decir que fué preparado en las asignaturas de Física y Química (3.º ejercicio), por el ilustrado farmacéutico primero del Cuerpo de Sanidad Militar D. Genaro Peña. Conste, pues, así.

Fuerzas de Intendencia de la Comandancia de Campaña al mando del Capitán señor Ayala, efectuarán un convoy á Yazanen,

**El viaje del señor Sans**

Nombramiento. Nuestra felicitación. En Zoco el Had. Presentación de Kaidas. Obsequio. Para hoy

Ayer tarde se recibió noticia oficial de haber sido firmado un Real decreto nombrando Delegado de Fomento en la Alta Comisaría de España en Marruecos, al excelentísimo señor don José Sans y Soler, que se encuentra en esta Plaza visitando la zona que ocupa nuestro brillante ejército.

El General Jordana, tan pronto como recibió la noticia, la comunicó al señor Sans y Soler.

El TELEGRAMA DEL RIF le envía un motivo de su nombramiento, su cariñosa felicitación.

Acompañado por el Ingeniero civil señor Nieva y por el Capitán Sr. Cifuentes, ayudante de Campo de S. E., visitó ayer el nuevo Delegado de Fomento, el Zoco del Had de Beni-Secar.

Este se hallaba muy concurrido con motivo de la próxima fiesta de Aid el Seguer, con que los musulmanes celebran la terminación del mes de Ramadán.

Los expedicionarios acompañados por el Capitán Sr. Villegas y Tenientes señores Jiménez Ortunedo, Caballé y Castelay, de la tercera mesa de Policía indígena, recorrieron el Zoco, y más tarde la Oficina de Asuntos Indígenas, Escuela y Consultorio, haciendo grandes elogios de la labor allí realizada.

Fueron presentados los principales Kaidas y Xijis de la Kábila. El Sr. Sans y Soler habló largo rato con los Kaidas Abd. el Kader y Bahob.

Antes de regresar á Melilla, fueron obsequiados espléndidamente por los oficiales de la mesa.

En el Zoco no ocurrió novedad alguna, concurriendo á él muchos indígenas llegados de la Argelia para pasar estas fiestas con sus familias.

Hoy, acompañado por los Ingenieros civiles señores Becerra, Nieva, Cremadas y Gómez Souza y por el capitán ayudante del general Jordana señor Cifuentes, visitará el señor Sans y Soler las posiciones de Muley el-Rachid y Zaio, llegando por el cauce del Muluya hasta el vado de Saf Saf, desde donde emprenderá el regreso para hallarse en Melilla á la hora del almuerzo.

**Academia "Salto"**

**PREPARACION GENERAL MILITAR**

Esta Academia viene dedicándose á la preparación desde hace veinte años con éxito constante, no solo por el número de alumnos ingresados en distintas Academias sino por los brillantes notas obtenidas por los mismos.

En la actual convocatoria han obtenido plaza en la Academia de Infantería donde únicamente se han presentado los alumnos don Román Grima, don Juan Iribarren, don Carlos Astillero y don Angel Puro.

Los dos primeros con nota de muy bueno. Don Román Grima el número nueve de la promoción y don Juan Iribarren el treinta y ocho.

Desde 1.º de Septiembre y con objeto de atender debidamente á todos los alumnos se organizan tres secciones contando para ello con los profesores siguientes: Don Antonio Salto (Director) Comandante de Artillería, Geometría y Trigonometría.

Don Manuel Pérez Roldán, Comandante de Ingenieros, Aritmética (primera sección) y Dibujo.

Don Alfonso Prende, Capitán de Artillería, Aritmética (segunda y tercera sección).

Don Ignacio de las Llanderas, Capitán de Artillería, Algebra (primera y segunda sección).

Don Gonzalo Eoija, Capitán de Artillería, francés, gimnasia y asignaturas del Instituto.

Pídanse reglamento al director don Antonio Salto, Comandante de Artillería.—Carretera de Triana (próxima y enfrente de los antiguos baños «El Recreo»). 509

**Escuela Musical de la PURISIMA CONCEPCION**

Queda abierta la matrícula para el nuevo curso que ha de dar principio el día primero de Septiembre, en la Escuela Musical sita calle O'Donnell, número 3. 618

**Encarnación Jiménez y Jiménez PROFESORA EN PARTOS**

de la Universidad de Granada, Matrona de la Junta de Arbitrios, Ex-Matrona de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada y Cruz Roja de id.—TRIANA. 429

**LIBRERÍA Hispano-Marroquí**

Única librería que publica libros para aprender el árabe vulgar y literal y targetas Postales de Marruecos.

Van publicados los siguientes: Arévalo (Rafael) «El Español en Marruecos».

Guía de conversación Hispano-Marroquí, pesetas tres.

Le Français au Maroc, Francés arabe, tres francos.

Método Hispano-Arabe para escribir y hablar el árabe vulgar, pesetas seis.

Silabario Español-Arabe para españoles, una peseta.

Silabario Árabe-Español para moros, peseta una.

Diccionario y Métodos Francés-Arabe. Postales en negro y color de Tánger, cien diferentes.—Idem ídem de Tetuán, 50 diferentes.

De Casablanca, Ceuta, Melilla, Larache, Alcazar, Arcila, Rabat, Saffi y Mogador.

Mapas y planos en español, francés y árabe de toda la población de la zona española y de todo Marruecos.

Se hacen grandes descuentos proporcionales á los comerciantes y librerías en general. Pídanse en el «Postal Express» y demás librerías de Melilla ó al editor, A. Arévalo, editor Tánger. 619

**Academia de Dibujo**

Queda abierta la matrícula del nuevo curso en esta Academia, sita en la calle de Medina Sidonia, 3 (Manteleta), cuyas diversas clases de pintura, dibujo de flores, de adorno, de figura, de paisaje y lineal darán principio el próximo día 1.º de Septiembre. Melilla 12 de Agosto de 1913.—El Director, Fermín Trujillo.

**Se vende una sillera de nogal**

una sillera de nogal tapizada, en buen uso. Razón, Carlos de Arellano, 6 principal. 606

**«La España Militar», SASTRERIA**

Dirigida por el acreditado maestro cortador D. Antonio Sánchez, de la afamada casa Rosell, de Barcelona.

Esmerada confección de trajes para señores y caballeros. Especialidad en uniformes militares.

General Marina, núm. 14 62

**Tos Ferna**

Segura en muy pocos días con ANTIFERINO ALBERT según certifica las eminencias médicas. FRASCO: 5 PSETAS 7 Farmacia de la Plaza San Miguel, 7. (Pueblo)

**Vaquería Modelo (UNICA EN MELILLA)**

— DE — ALBERTO CARRILLO

Para atender á la creciente demanda del público melillense, el dueño de esta acreditada VAQUERIA tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una nueva remesa de magníficas vacas suizas, esperando recibir de un día á otro, quince ó veinte vacas más, con el mismo objeto. Todos estos animales son previamente reconocidos por los señores Profesores Veterinarios.

ADVERTENCIA.—Esta casa servirá por mañanas y tarde cuantos pedidos se le hagan. Para ello bastará con pasar aviso á esta casa, ó bien á sus dependientes que hacen el reparto á domicilio.

OTRA.—Leche especial para niños y enfermos.—Se servirán todos los días cuantos encargos se hagan, garantizando que la leche procederá de una misma vaca. Por ello, no sufrirá aumento de precio. Dispuestos á atender al público en cuanto de nosotros dependa, procuraremos complacerlo en cuantas reclamaciones nos haga.

Casa Central: O'Donnell, 16. Seguros: En distintos puntos de la Plaza.

Establos: Hacienda de San Joaquín, en las faldas del Reina Regente. 406

**Se alquilan en Triana espaciosos locales para almacenes y oficinas.—Dirigirse: General Marina, 12. 586**

**Se alquilan pisos Cauce 8, Informarán 627**

**La Vinícola Cervecería y licores finos**

Es el único establecimiento donde usted puede tomar una copa de fino Jerez ó buena Manzanilla sin descorchar una botella. Garantiza que su Cerveza no contiene mas de cuatro grados de alcohol.—Calle de Csañetas frente á la Iglesia en construcción. 625

**Academia preparatoria Militar Preparación completa en clase general y clases particulares Calle Carlos de Arellano, núm. 4 principal**

**Dr. Roncal Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos**

Consulta de 3 á 6 de la tarde. Conde del Serrallo, 10, pral. derecha. 51

**Se vende una casa**

Barrio Real, calle Andalucía. Dirigirse Barrio Reina Victoria, Serrallo núm. 2. 598

# ¡Gran descubrimiento!

**WIDERREGEN.**—Líquido para impermeabilizar la ropa, adoptado por el Ejército alemán. **ES SALUDABLE** porque permite la transpiración del cuerpo, dejando intactos los poros del género. **ES COMODO**, porque cualquiera se puede impermeabilizar sus ropas fácilmente. **INCREÍBLE.**—Conserva intactos el color, dibujo y flexibilidad de los géneros. **¡SENSACIONAL!** En ellos pasa el aire y el humo... No pasa el agua.

Representante en Melilla, Ricardo Fius.—Círculo 6, pral. Sastrería

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

### De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

#### Noticias militares

##### Destinos

Han sido destinados al ejército de operaciones los capitanes de Caballería don José Porra, don Ramón Cibrán y los tenientes de la misma arma D. Juan Jordán y D. José Rojas.

#### El proceso de Sánchez

##### Las diligencias del Juzgado

El Juez instructor ha dado por terminadas las pruebas del plenario de la causa instruida con el ex-Capitán Sánchez por asesinato del Sr. Jalón.

Tan sólo falta para remitirla al auditor los informes médicos sobre antecedentes de familia pedidos a la Coruña.

Inmediatamente que lleguen a poder del Juez remitirá este los autos al Fiscal para que formule la acusación, pasando después a los defensores por el tiempo que señala la ley.

Se considera que todos éstos trámites quedarán resueltos en la primera quincena del próximo mes, y podrá, acto continuo, pedirse la celebración del consejo de guerra.

#### Noticias varias

##### El imparcial

Este importante periódico publica la biografía de su exdirector don Andrés Mellado, así como varios artículos en honor del finado ilustre periodista.

#### En honor de Sol. Reunión de la Asamblea. Los gastos del entierro. Vejada

En el Círculo de la calle de Silva se reunió anoche la asamblea del partido de la Unión Republicana para adoptar acuerdos relacionados con la muerte del ilustre hombre público don Juan Sol y Ortega.

Presidió el Sr. Castell quien en su discurso manifestó que los republicanos seguirían fieles al programa y a los ideales que le había trazado en vida el Sr. Sol y Ortega.

Informó a la asamblea acerca de lo ocurrido en la cuestión del entierro.

Ante el ofrecimiento del Congreso de abonar los gastos, las hermanas de Sol y Ortega, agradeciendo la atención, contestaron que no podían aceptarlo, puesto que el finado en vida nada aceptó de la Monarquía y consideraron que hacerlo ellas sería ofender su memoria.

En vista de esa actitud, las preguntas los correligionarios si aceptarían que se abonase el partido, y ese ofrecimiento obtuvo favorable acogida.

Por tal motivo, parte de la suscripción abierta se destinará al abono del entierro y funerales.

Acto seguido, y como señal de duelo, levantó su sesión la asamblea.

El martes próximo se celebrará una velada necrológica como homenaje a la memoria del señor Sol y Ortega.

##### Reglamento de aviación

La «Gaceta» publica el reglamento de la Escuela Nacional de aviación recientemente aprobado por el Ministro.

#### Inclán y los Carabineros

##### Un artículo de «La Correspondencia»

«La Correspondencia de España» ha publicado hoy un artículo que es muy comentado en los círculos políticos y militares.

Dice que en el primer Consejo de ministros que se celebre, el señor Suarez Inclán dará lectura a un proyecto de reglamento del Cuerpo de Carabineros.

En dicha disposición establece como jefes superiores del personal de Carabineros a los Delegados de Hacienda de las provincias como representantes del ministro.

Autoriza a los mencionados funcionarios para imponer correctivos y hacer traslados.

Afirma «La Correspondencia» que el proyecto ha producido agitación en el referido Cuerpo y podría dar lugar a un grave conflicto.

#### Siguen las luchas

Una intriga contra Ochoa. ¿Será verdad? Las luchas de hoy. Ochoa detenido.

Las luchas greco-romanas últimas, han sido interesantísimas.

En la primera «poule» lucharon Lemaise y Vanoff.

Este último, cometió algunas incorrecciones, mordiendo en un brazo a Lemaise.

Este se quejó al jurado de que derramaba sangre en abundancia por el mordisco, siendo entonces llamada la atención al luchador que lejos de ceder, continuó mordiendo a su contrario, hasta que tuvo que darse por vencido, sin que por esta circunstancia se dejara de reconocer que el triunfo lo obtuvo Lemaise.

Luego salieron Ring Spaul y Ochoa. El primero derribó a Ochoa, haciendo el doble manguito. Ochoa protestó ante el jurado manifestando que le ha-

bia hecho una torsión de dedos. Al ser reconocido por los médicos, estos digeron que era inexacto, no encontrándole ninguna lesión que demostrara sus manifestaciones.

Ochoa no obstante el criterio de los facultativos, se negó a continuar luchando, siendo entonces detenido por la benemérita.

Este incidente dió lugar a que se formara una [descomunal bronca, protestando el público, que pedía se cumpliera con el anuncio en el que aparecía el nombre del luchador Saft Rouen.

En vista del escándalo la empresa se vió obligada a devolver el dinero, disolviéndose entonces el público.

Esta madrugada fué puesto en libertad el célebre luchador Ochoa.

Ha declarado que sabía de un modo cierto que sus compañeros de luchas habían tramado un complot para inutilizarle el brazo derecho al objeto de impedir que continuara siendo su rival.

#### Romanones y los periodistas

##### Luque. El consejo. El viaje del Rey. Sin noticias de interés

Al medio día fuimos recibidos por el Conde de Romanones.

Nos anunció que mañana regresará a Madrid el ministro de la Guerra.

Dijonos también que a las tres y media se reunirán los Ministros en Consejo.

El Presidente del Consejo ha conferenciado con el señor Borbolla y con el Subsecretario del ministro de la Guerra.

Después nos habló de la venida del Rey a Madrid, que carece de la importancia que le atribuyen algunos periódicos.

Motiva este viaje el desecho de S. M. de enterarse de ciertos asuntos pendientes tienen los distintos consejeros.

Terminó manifestándonos el Conde que carecía de noticias de Barcelona y de Marruecos.

Por la tarde volveremos a ser recibidos por el Presidente del Consejo.

#### Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

##### De Marina

Nombrando general en jefe del Arsenal de la Carraca al contralmirante don Diego Carlier, cesando en el cargo de jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina, que venía desempeñando.

Ascendiendo al capitán de fragata don Juan Gener, al capitán de corbeta don Manuel Brukies, al teniente de navío don Juan Domínguez, al alférez de navío don Francisco Marina, al teniente de Infantería Marina Sr. Buton, al comandante don Joaquín Navarrete, al capitán don José Silva, al teniente don José Martínez, al comandante don Rafael Romeo, al capitán don José Jean, al primer teniente de Infantería de Marina don Nicolás Llobregat y al capitán de fragata don Angel Elduayen.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Gijón, al capitán de fragata don Angel Varela; para el mando del cañonero «Bonifaz», al capitán de fragata don Antonio Biondi; para el mando de la provincia marítima de Ceuta, al capitán de corbeta don Manuel Luhl.

Concediendo la cruz de 1.ª clase del Mérito Naval con distintivo blanco y pensionada, a don Ignacio Fossi.

Concediendo la cruz de 2.ª clase del Mérito Naval con distintivo blanco y pensionada, al capitán de corbeta don Francisco Graino y al capellán mayor don José Molina.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Villa García, al capitán de navío don Javier Foya.

##### De Instrucción pública

Creando en el Ministerio el negociado técnico de información de 1.ª enseñanza; modificando los artículos 3.º y 10.º del reglamento de oposiciones a éstedas del ocho de Abril de 1911; aprobando el proyecto de construcción de un edificio destinado a escuela graduada de niños en Madrid, que se denominará Príncipe de Asturias; aprobando diferentes obras adicionales y construcción de grupos y edificios en Palma de Mallorca relacionados con el Ministerio de Instrucción Pública.

Además, irá el resto del Regimiento de Guadalajara y el de Mallorca completo, y fuerzas de otras armas.

Se da por cierto que irá mandando estas fuerzas el General Tovar.

Si esta movilización se realiza habrá Africa ocho batallones de los doce que forman la división Tovar.

En San Sebastián se ha recibido orden de que se halle preparado, para marchar a Ceuta, al primer aviso, el batallón del regimiento de Sicilia.

Integran esta unidad, 700 hombres, mandados por un Teniente Coronel, un Comandante, cuatro Capitanes y diez y siete oficiales.

Más fuerzas a Marruecos

Dicen de Valladolid que, entre los Cuerpos de Infantería que guarnecen aquella región, se ha efectuado un sor-

También ha llegado hoy el ministro de Hacienda.

Esta noche regresará de Hendaya el General Luque.

El Rey invitó hoy a almorzar a los Coronales de los Regimientos del Rey y de María Cristina.

El martes marchará a Madrid el Rey y el ministro de Estado.

Esta mañana se han celebrado funerales por las víctimas del incendio de la ciudad en 1813.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo el ministro de Estado, el Presidente del Congreso y todas las autoridades.

Ofició el Obispo.

#### La huelga de Barcelona

##### Sigue la tranquilidad. Los delegados no se reúnen. Gestiones del Gobernador

El ministro de la Gobernación no ha podido recibirnos esta mañana.

Por medio del Subsecretario nos envió recado de que nada tenía que decirnos.

Dijonos el Subsecretario que en Barcelona continuaba la tranquilidad.

Por falta de asistencia de los delegados del arte textil, hubo que suspender la reunión que éstos proyectaban en el centro obrero «La Constancia», con objeto de elegir nuevo Comité.

El Gobernador de Barcelona continúa recibiendo la visita de muchas comisiones de patronos y obreros.

En las conferencias que con unos y otros celebra el Sr. Francos Rodríguez, procura ponerles de acuerdo respecto a los nuevos horarios y salarios en las distintas fábricas.

Las impresiones que del conflicto se tienen son satisfactorias.

Los que trabajan. Dificultades. Se esperan acontecimientos

Los obreros de géneros de punto se reunirán esta noche para tomar acuerdos relacionados con la huelga.

Parece que mañana volverán al tra-

to para elegir un batallón que estará dispuesto a embarcar para Larache cuando se lo ordene.

Le ha correspondido marchar al primer batallón del Regimiento de Burgos, de guarnición en León.

Fórmanlo 800 hombres.

Ofrecimientos

De los regimientos de Isabel II, Burgos y Príncipe destacados en la respectiva región, se han ofrecido varios Oficiales y clases de tropa a marchar voluntarios a Marruecos.

Enfermos. Para cubrir bajas

Comunican de Ceuta que el remolcador «Manuel María» ha llevado del Rincón de Medik un convoy de enfermos.

El Teniente de Caballería don Francisco Aguilar se encuentra casi restablecido.

El vapor «Vicente Ferrer» ha conducido a Ceuta 60 soldados para cubrir bajas.

No ocurre novedad. El plan de Silvestre. Las futuras operaciones.

El General Orozco ha visitado esta tarde al Presidente del Consejo para darle cuenta de haberse recibido hoy varios telegramas de Marruecos, participando que no ocurre novedad.

En la posición de Cuesta Colorada se ha terminado el atrincheramiento, quedando en condiciones excelentes de defensa que no permitan abrigar temores en el caso de que se confirme el ataque anunciado por los rebeldes.

El General Silvestre está terminando la organización de sus fuerzas, y cuando lleguen los que espera de la Península, realizará las anunciadas operaciones.

Zona de Tetuán

Paseo militar. El enemigo hu-ye. Pánico entre los rebeldes.

Los «pacos»

Comunican del Rincón de Medik que hoy salieron de Tetuán dos columnas.

Una que estaba formada por los regimientos de Saboya y Was-Rás vino al Rincón.

La otra compuesta por los batallones

bajo todos los obreros, excepto unos doscientos.

Hoy se han repartido socorros a los huelguistas.

Los patronos y obreros de Tarrasa han llegado a un acuerdo respecto a los horarios que habrán de regir en las fábricas.

En otros puntos de esta provincia esta cuestión reviste serias dificultades, temiéndose que ocurran incidentes.

#### Pitones y coletas

##### Puerto de Santa María

##### Gaona herido

Los toros de Medina, regulares.

«Bombita III», mal, regular, bien y pésimo.

Posada, bien y aceptable.

Durante la lidia del primer toro, el espada mejicano Gaona fué herido en el vientre, por un picador con la puya.

##### Barcelona

##### Novillos en la Plaza Vieja

«Manolete II» muy bien y mal.

«Salero II» bien y superior.

Valencia superior y muy bien.

##### Toros en la Plaza Nueva

Vázquez superior en los tres toros.

Paco Madrid bien, regular y superior.

##### San Sebastián

##### Bomba y los dos Gallos

Ricardo Torres, muy bien y regular.

Rafael Gómez, superior y mal.

Joselito, mal y bien.

##### Almería

##### Corrida mixta

Dos toros por «Relampaguito» y cuatro novillos por Gómez Branley y Pastoret.

Relampaguito, superior.

Gomez, muy bien y regular.

Pastoret, superior y aceptable.

de Cazadores de Arapiles y Llerena, marchó por la orilla de Río Martín.

Los moros que se encontraban en el Llano dándole de comer al ganado, se apresuraron a retirarse.

Otros corrían a la desesperada, subiéndose a los montes con las mujeres.

Al llegar los cazadores a orillas del Río, hicieron el despliegue sin atravesar aquél.

Ambas columnas regresaron a Tetuán sin novedad alguna.

Las tropas no contestaron a las agresiones aisladas de los «pacos».

#### El Gran Visir en el Campamento General. Ordenes de Marina. Otras noticias.

El Gran Visir, con todo su séquito, ha visitado el campamento general acompañándole durante su excursión, los Generales Arráiz y Aguilera.

Las baterías se hallaban disparando contra los poblados de Beni-Idel donde se veían algunos grupos rebeldes.

La puntería de nuestros artilleros causó la admiración de los moros, pues fué muy precisa y eficazísimo el resultado del cañoneo.

Las tropas rindieron honores al primer ministro del Maghzen, el cual quedó muy agradablemente sorprendido de la visita.

El General Aguilera le obsequió con un té a la usanza moruna.

El General Marina ha dispuesto que todas las tropas efectúen diariamente paseos militares por los alrededores de Tetuán.

Ayer una columna, al mando del General Primo de Rivera, saliendo del Puente de Mehamin, dividida a su vez en dos practicó un extenso reconocimiento por la zona comprendida entre Rincón de Medik y Malalíe.

Otra al mando del General Aguado, en sentido inverso realizó igual reconocimiento.

La tropa llevará en estos paseos militares mochila y de modo progresivo se aumentará exceso hasta que lleve todo el peso reglamentario para que se enduza en las marchas.

Una buena medida acaba de dictar el Alto Comisario. Se refiere a la correspondencia.

En sacas preparadas saldrá de Algeciras toda la destinada a Tetuán, y tan pronto como llegue a Ceuta la recogerá el remolcador para traerla al Rincón de Medik, de donde acto seguido en uno de los camiones automóviles, se llevará a la ciudad moruna.

Ha producido muy buen efecto la anunciada visitas de las kábilas rifeñas al General Marina, visita que le anuncia el General Jordana.

#### Se confirma la muerte del Valiente.

Oficialmente se ha confirmado la noticia de haber muerto el célebre moro «Valiente» que de tantos prestigios gozaba en Anghera.

Durante el reconocimiento del día 26 un casco de granada le destruyó la cabeza.

Otro jefe también muy prestigioso llamado Ferman murió dicho día.

La muerte de ambos ha producido extraordinaria sensación entre los angherinos.

#### El cautivo de los moros

##### Secuestro. En la zona internacional. Los moros quieren dinero. Amenaza de muerte. Imprudentia de un criado. La paloma de la carta

Se reciben nuevos detalles sobre el cautiverio del abastecedor del Ejército, Fortea, noticia que comuniqué en mi última conferencia de ayer.

El mencionado Fortea fué hecho prisionero en la zona internacional, cuando volvía de Cuesta Colorada.

Los moros le robaron cuatro caballerías y una respetable cantidad en metálico.

Anoche se recibió en Tánger una carta del secuestrado manifestando que si no se le rescata antes de terminar el Ramadán le matarán.

Los moros exigen una respetable suma por el desgraciado abastecedor.

Dícese que éste se encuentra en un aadar de Segueda, situado en la línea internacional, dentro de la zona española.

Se asegura que la causa del secuestro fué que al llegar Fortea cerca de la línea internacional ordenó volver a la gente que lo acompañaba desde Cuesta Colorada, continuando el camino con un

criado, que se legó a los pocos pasos del lugar donde se retiró la fuerza.

En la carta cuenta Fortea el suceso de la siguiente forma.

A poco de entrar en la zona internacional lo salieron al encuentro varios kabilenos armados, obligándole a seguirles al aadar de Segueda.

Fortea que sabe hablar el árabe se enteró que algunos moros querían matarle, mientras otros propusieron dejarle prisionero, para obtener por el rescate una respetable cantidad.

Tras larga discusión se acordó esto.

Fortea se muestra temeroso de ser asesinado si se halla en poder de los moros cuando Silvestre realice el avance anunciado.

Las primeras noticias del secuestro se tuvieron en Tánger por una paloma mensajera enviada desde el campamento de Cuesta Colorada.

#### Provincias

##### Barcelona

##### El General Weyler

Precedente de Palma de Mallorca ha regresado a Barcelona el Capitán general Sr. Weyler.

Por la tarde marchó a Villafranca del Panadís, donde debe presidir el anunciado concurso lípico.

##### Colonias escolares. Los dependientes de Comercio. Regreso de Lerroux. El anillo del Obispo

Han regresado las colonias escolares costeadas por el Ayuntamiento.

Se teme que mañana noche ocurran disturbios por pretender los dependientes de comercio que los establecimientos se cierren a las ocho.

Muchos comerciantes han accedido a esta petición.

Ha regresado de Francia el jefe del partido radical señor Lerroux.

Ha sido encontrado el anillo pastoral del Obispo.

Fué hallado por un caballero, el cual lo entregó hoy en la secretaría del Palacio episcopal.

##### San Sebastián

##### La batalla de San Marcial

Telegrafían de Irún que han comenzado con gran animación las fiestas organizadas por el Ayuntamiento para conmemorar el centenario de la gloriosa batalla de San Marcial.

El vecindario en pleno tributó cariñoso recibimiento a las tropas llegadas para tomar parte en la fiesta.

A recibirlas acudió el Ayuntamiento en pleno.

Entraron en la población presodidas de los gigantes y cabezudos.

La bandera del regimiento de San Marcial, ha quedado depositada en el domicilio de Bilbao.

La población aparece engalanada.

##### Bilbao

##### Las víctimas de un naufragio

Ha tenido lugar el entierro de las víctimas del naufragio de la canoa automóvil, de cuyo suceso di cuenta oportunamente.

La fúnebre comitiva se organizó en la plaza de Zabalburu.

Los féretros eran conducidos en carrozas fúnebres.

Las cigarreras dedicaron una corona a su compañera Milagros Barrera.

##### Santander

##### Entierro del alcalde

Se ha verificado el entierro del alcalde de esta ciudad, señor San Martín.

El acto ha sido una verdadera manifestación de pésame, asistiendo una representación de los Reyes, las autoridades civiles y militares y un numeroso gentío.

##### Valencia

##### Los soldados de cueta

Esta noche marcharon a Madrid una comisión de padres de los soldados de cueta del Regimiento de Guadalajara, con objeto de entregar al General Luque una instancia solicitando el regreso a la península de dicho Regimiento.

#### Anuncio

Se pone en conocimiento del público que desde el día primero de este mes se abre un concurso, que quedará cerrado el 15 del mismo, para la construcción de la casa y edificio donde se han de instalar los servicios de la Aduana marroquí y sus anejos.

Los planos de las obras, presupuesto de gastos y pliego de condiciones del concurso estarán a disposición de las personas que quieran examinarlos todos los días laborables comprendidos entre las fechas indicadas, de diez a doce de la mañana, en las Oficinas de la Intervención de la Aduana Marroquí, situadas en la calle del Conde del Serrallo, núm. 8, principal izquierda, segunda puerta.

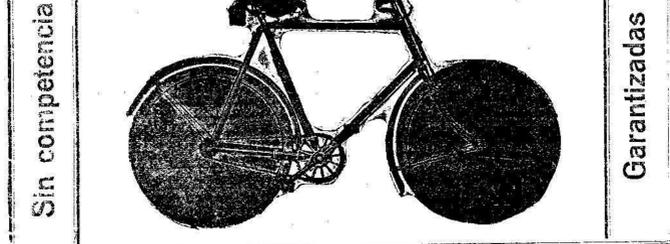
Melilla 1.º de Septiembre de 1913.—El Interventor de la Aduana Marroquí, Julio Nebreda.

CICLISTAS

La Rudge-Whitworth proveedora de la Real Casa de Inglaterra, es la bicicleta que por su elegancia, solidez, ligereza y perfecta construcción, está reconocida como la mejor marca del mundo.

De venta en «EL PEDAL DE ORO» (antes La Valenciana), único representante para el Norte de Marruecos

AL CONTADO 225 PESETAS



ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Depósito y venta exclusiva en esta Plaza, de neumáticos CONTINENTAL, los más apreciados por los buenos ciclistas, José Parrés Hernández, 32, General Chacel, 32.- Sucursal en Nador, Calle de Reina Victoria.

F. de Azqueta HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordería, etc., etc. Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria 23

OCCASION

Ladrillos Sacos vacíos. En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía se realizan por lote completo una importante partida de ladrillos sevillanos de contraña. Los hay enteros y medios y son los únicos de esta clase que existen hoy en Melilla. Se darán facilidades para el pago con buenas garantías.

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 5 Febrero, 1º Marzo, 3 Abril, 1º y 2º Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 25 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre; 28 Diciembre. Haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordó para y de los puertos de la Costa oriental de África: de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Carbonífera del Rif

Fábrica de carbones comprimidos Calle Conde de Alcaudete, número 2.-Zona Industrial (Triana) Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón usado (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos. Fabricamos dos clases de Bolas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas económicas, en sustitución del carbón de cok. Servicio á domicilio en espaldas con peso neto y garantido de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada espuesta. Especialmente claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destina y domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos á que se hagan los pedidos con 24 horas de anticipación. Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro buzón, calle O'Donnell, 41, portería.

MÁQUINAS DE COSER

„R. VICTORIA”

De la casa "Berndt & Brune" de Berlín

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS La casa más importante de Alemania Gran solidez. Perfección en los trabajos ECONOMIA EN EL PRECIO

Máquinas de pie y mano de brazo alto, lanzadera vibrante, bobina central y rotativa MÁQUINAS INDUSTRIALES

Representantes exclusivos para Africa ÉCJA Y COMPAÑÍA

Para detalles, en el Depósito y oficina BAZAR REINA VICTORIA

Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1 MELILLA



GURUGU

CAFES, HIELO Y CHOCOLATE

Precios de cafés para el mes de Julio. Brasil bajo. . . . . 2,75 ptas. kilo Brasil corriente. . . . . 3,00 " Hacienda 1.ª . . . . . 4,00 " Caracolillo 1.ª . . . . . 4,00 " Gourmet (especialidad de la casa) . . . . . 5,00 " Despacho hielo al por mayor: en la fábrica del Tesorillo. Despacho al por mayor y detalle: calle General Pareja, núm. 10. 519

Economato Militar

Sardinas finas en aceite, lata 0,45. Almendras tostadas, medio kilo 2,90. Costillas de cerdo, ternera y cordero, 2,20. Riñones saltados con champiñón, 2,15. Salchichón con tomate, 2,10. Jamón cocido, 2,00. Lengua de carnero, 1,75. Mojama de Alicante, kilo 5,30. Almendras tostadas, id. 5,60. Queso de Gruyere, id. 3,25. Queso de Roquefort, id. 5,00. Caramelos finos, id. 1,60. Bacalao de Escocia legítimo, id. 1,75. Aceitunas Manzanilla, id. 0,90. Pasas de Málaga, id. 1,30. Ponche especial de José de Soto, botella 4. Anís Mallorca en garrafas de un litro, 3,10. Amontillado fino el 68, media botella, 2,25. Rom Ramos de Puerto Rico legítimo, 1,75. Licor Carmelitano, 3,50. Manzanilla GLORIA, 2,25.

Anuncios económicos

COLEGIO de señoritas dirigido por Mme. Moryusef, profesora diplomada en París. Se enseña Francés, Español, Coser y Bordar. Precios módicos.—Chacel, 18, principal izquierda. 53

SE VENDE tres cabras y tres chivas. Razón Pabellones de Santiago, calle Weyler, núm. 3. 575

LA MODISTA gaditana Francisca Gonzalez, ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio calle O'Donnell, núm. 21, principal. Hacén faltas oficiales. 603

BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Oribeula, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Nellin y Yecla.

Table with financial data: Saldo anterior 15.925.126,85; Imposiciones durante la semana 318.232,53; Suma 15.343.362,21; Reintegros 323.083,66; Saldo 15.020.278,59

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla a las Minas de Afra y Zoco del Jemis (Ben-bu-ibrar)

Table with train schedules: HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 1º DE JUNIO DE 1913. Includes columns for TRENES ASCENDENTES and TRENES DESCENDENTES with stations and times.

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

POR LOS VAPORES "TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES De Melilla á Barcelona 43 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17. ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. MELILLA, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2. ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

Grandes Almacenes de Muebles

Herederos de JUAN ALONSO Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 32 al 26, MALAGA. Consistección de toda clase de muebles y de todas esdies. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, Ventiladores, Limpiaes, Cristalería. En Melilla pueden verse catálogos y precios: FRANCISCO VEGA, General Chacel

COMPañÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los tranes á partir del 1.º de Agosto de 1913

Table with train schedules: Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas; Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla. Includes columns for ESTACIONES, N.º 1, N.º 3, N.º 5.

NOTA.—El tren 8 solo circulará los viernes. Todos los tranes diarios empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Selnán. OTRA.—Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, todos los lunes llegará el tren núm. 3 hasta dicha Estación á las 12,37 y saldrá de Segangan á las 12,51, llegando á la Plaza con el tren núm. 4 á las 14,08.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de África

Servicios oficiales y comerciales. Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer. Línea de Almería, Valencia y Barcelona.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domicilio», que sale á las 6 de la tarde para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona, todos los jueves á las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes. Línea de Canarias. Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19.—Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó primero.—Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó primero á las 19.—Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

Gran Fotografía DE Ricardo Gómez

EN LA PLAZA Frente á la Farmacia Militar. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y Beiratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos—muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y morras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

HOTEL COLON (Antes Asia)

Situado en el sitio más céntrico ó higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. PRECIOS VENTAJOSOS General Margallo, 25, (Parro Poligono.

La Inglesa

Completo surtido en preservativos higiénicos irrompibles, de las mejores marcas, acreditadísimas y garantizadas. Catálogo y muestra gratis, remitiendo sello se venden en LA INGLESIA, Castellón, 8 Melilla.—Abierto todos los días hasta las diez de la noche.—Cuadros pintados al oleo y acuarela.—Buenas firmas, á la tercera parte de su valor.—Frente al Tejar de Ingenieros. 476

ESPECTACULOS PARA BOV Alfonso XIII

Sección continua de cinematógrafo desde as siete. Salón Imperial. Todos los días, desde las 7 á las 11 y 12 sesiones continuas de cinematógrafo, exhibiéndose, estrándose las mejores cintas de las más acreditadas casas. Salón Kursaal. Todas las noches sesiones de cinematógrafo y varietés á las siete y media, nueve y media y diez y media.